ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

BUGA

GHD-GT-402-FT
Rev. No: 1
Fecha de Emisión: Febrero 2022
Página 1 de 1

Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE 2024-2027	**No Informe:**	02
Eje:2	COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO	**Fecha acta de inicio:**	27-04-2023
Sector:22	AGROPECUARIO	**Nombre Contratista:**	COOPERATIVA COONOGALLES
Programa:223	JUVENTUD RURAL EMPRENDORA	**Cédula:**	901273275-7
Subprograma:2231	Fortalecimiento de los Emprendimientos Productivos de Jóvenes.	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO
No. de Contrato:	SAF-1600-0443-2024	**Ejecución del Periodo:**	Abril-14-2024 – Mayo 13 de 2024
Objeto Contrato:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE JOVENES CON ENFASIS EN LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN TRANSFORMACIÓN DE LA ZONA ALTA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	34%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	NO APLICA
Duración del contrato inicial:	SIETE MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$140.000.000
Duración de la adición:	NO APLICA	**Valor de la adición**	NO APLICA

Powered by CamScanner

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE JOVENES CON ENFASIS EN LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN TRANSFORMACIÓN DE LA ZONA ALTA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Entregar un listado con 25 jóvenes rurales de la zona Alta del Municipio de Guadalajara de Buga	Se seleccionaron 15 jóvenes la zona rural alta, que faltaban para cumplir con el objetivo, para el programa de emprendedores, con lo cual se cumple el 100% de lo pactado dentro del convenio	**Ver tabla 1. Del informe personal**. Listado de 15 jóvenes emprendedores de la zona rural alta
2. Realizar 2 capacitaciones a los jóvenes identificados en procesos de comercialización de productos agropecuarios y de emprendimientos productivos	Según cronograma establecido, esta actividad no se ejecuta en el primer mes.	No aplica evidencia ver cronograma de actividades.
3. Brindar 3 capacitaciones técnicas a jóvenes emprendedores en productos lácteos	Según cronograma establecido, esta actividad no se ejecuta en el primer mes.	No aplica evidencia ver cronograma de actividades.
4. Seleccionar 9 puntos estratégicos de barrios populares de Buga para llevar a cabo actividades de comercialización y de entrega directa al consumidor de productos agropecuarios	Se seleccionaron los 9 puntos para la distribución y comercialización de los productos agropecuarios, ubicados en lugares estratégicos que favorezcan al consumidor de bajos recursos económicos.	Actividad cumplida al 100% durante el primer mes y reportado en el primer informe
5. Adecuar los 9 puntos seleccionados en la zona Urbana para la comercialización de productos agropecuarios de la zona Alta del Municipio de Guadalajara de Buga	Permanente se revisan los diferentes puntos de venta para verificar su estado y determinar algunas adecuaciones básicas	En el informe personal anterior se relacionaron la adecuaciones que se realizaron y que eran prioritarias
6. Realizar mantenimiento permanente del Centro de Acopio Lechero El Placer ubicado en la zona Alta de Guadalajara de Buga	Diariamente se realizan actividades de mantenimiento de los equipos y elementos de la planta requeridos para su operación cumpliendo la normatividad técnica para el caso de manejo de alimentos perecederos	En el informe personal, se nombran las diferentes operaciones realizadas en la planta. **Ver figuras 1**

Powered by CamScanner

7. Distribuir 210.000 litros de leche desde la zona Alta hasta los 9 puntos identificados y acondicionados de la zona Urbana de Buga para llevar a cabo su comercialización	Se distribuyeron 35.000 litros de leche, distribuidos en los 9 puntos de distribución	**Ver Figura 3 del informe personal.** VENTA DE LECHE EN LOS PUNTOS DE DISTRIBUCION
8. Distribuir 2.800 Kilos de derivados lácteos desde la zona Alta hasta los 9 puntos identificados y acondicionados de la zona Urbana de Buga para llevar a cabo su comercialización.	Se distribuyeron 450 kilos de derivados lácteos (quesos, yogurt, kumis y mantequilla), en los diferentes puntos de distribución	**Ver Figura 4 del informe personal.** EXIBICION Y VENTA DE DERIVADOS LACTEOS EN LOS PUNTOS DE DISTRIBUCION
9. Distribuir 10.500 Kilos de frutas y hortalizas desde la zona Alta hasta los 9 puntos identificados y acondicionados de la zona Urbana de Buga para llevar a cabo su comercialización	Se distribuyeron 850 kilos de frutas y hortalizas, además de 600 kilos de pollo en los diferentes puntos de distribución	**Ver Figuras 5 y 6 del informe personal** EXIBICION Y VENTA DE GRANADILLA, PLATANO, BANANO Y POLLO
10. Contratar 9 manipuladoras de alimentos para que realicen los procesos de venta de los productos agropecuarios que son distribuidos por jóvenes rurales que hacen parte del proyecto de emprendimientos productivos	Actividad realizada en su totalidad, se seleccionaron y contrataron 9 manipuladoras de alimentos, para cada uno de los puntos de distribución	Actividad reportada en el primer informe

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables**: Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario**: N/A

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste**: N/A

- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes**: N/A

- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista**: N/A

Powered by CamScanner

- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista**: N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías**: No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato**: N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 SI__✓__ NO_____
- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
 SI__✓__ NO _____
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
 SI__✓__ NO_____
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
 SI__✓__NO_____

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la **segunda (02) cuota,** el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

Powered by CamScanner

No. de Planilla de Seguridad Social	9466094918	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	MARZO 2024
Fecha pago	2024/04/16	Operador	SIMPLE

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$140.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$140.000.000
Valor pagado	$47.600.000
Valor causado que no se ha pagado	$92.400.000
Valor total ejecutado	$47.600.000
Valor saldo por ejecutar	$ 92.400.000

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primer desembolso	$ 28.000.000	20%	
Segundo desembolso	$19.600.000	14%	
Tercer desembolso			
Cuarto desembolso			
Quinto desembolso			
Sexto desembolso			
Séptimo desembolso			
Valor ejecutado	$ 47.600.000	34%	

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El(la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: 13 Junio 2024

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los 14 días del mes de mayo de 2024.

YEISNY LEANDRA ORDOÑEZ YEPES
Secretaria de Agricultura Y Fomento
Supervisor(a)

Powered by CamScanner